



## México contiene choque energético

- El subsidio eléctrico a hogares se mantiene y tiene el mismo objetivo que el mecanismo de contención en la Magna y el diésel.

El acuerdo firmado ayer por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que fue coordinado por los secretarios de Energía, **Luz Elena González**, y de Hacienda, **Edgar Amador**, prórroga por seis meses el mecanismo de contención de precios de energía que estuvo vigente durante 2025.

Éste fue firmado con los propietarios de estaciones de servicio y las principales asociaciones de gasolineros, para mantener el precio del litro de Magna en 24 pesos el litro en México.

Lo que llama la atención es que se considere que la utilización del mecanismo de contención generará un “boquete fiscal”, porque ni la fórmula es nueva (es la vieja fórmula Messmacher) y se viene aplicando puntualmente, conforme a decreto, desde enero de 2018 para contener los efectos inflacionarios y de desaceleración económica que genera un choque global que altere de forma relevante los precios de los combustibles, y que justo se diseñó y se ha aplicado como una medida de apoyo, principalmente para contener el deterioro del poder adquisitivo y el debilitamiento de la economía social.

Esta medida de contención de precios que tiene viabilidad financiera y, ha sido copiada en muchos países, por eso perdura y se activa o desactiva cuando las condiciones de mercado y la fórmula comentada lo permiten y la regla de juego es que aplica a toda la venta al público a nivel nacional.

Recordemos que a principio de año se eliminó el subsidio a las gasolinas porque el precio internacional de referencia estaba por debajo de los 60 dólares el barril. Ahí se liberó el IEPS en favor del fisco y mucho se cuestionó que México no se beneficiaba de la baja en global del hidrocarburo. Hoy se cuestiona si habrá o no “boquete fiscal”, pero cuando sube el precio internacional del crudo, baja el IEPS de gasolinas en México (aumenta el famoso subsidio al combustible). Recuerde que el gasto fiscal es menor que el costo social y fiscal de no activar el mecanismo de compensación.

Recordemos que en febrero 27 de este año, con los datos de inflación en la mano, se tomó la decisión de reiniciar el mecanismo compensatorio del IEPS para la Magna, y excluyó al diésel, porque con base en las referencias observadas a finales de enero no aplicaba, no aplicaba activar el subsidio en la primera semana de marzo.

Las nuevas referencias incorporarán la información del viernes pasado para acá, y seguramente incluirán al diésel, combustible clave para mantener estables los precios del transporte de carga y personas en México. Este viernes se completará la segunda semana de la guerra contra Irán, y nadie sabe cuál es el criterio de “corta duración” que ha utilizado el presidente **Donald Trump** para estabilizar el

mercado, pero todos conocemos dos hechos: México tiene crudo y combustible para su mercado.

Le comento lo anterior porque las cámaras de transporte estaban muy inquietas ayer, dado que el diésel subió 10% en una semana. La alarma sonó porque en una semana se elevó dos pesos el precio por litro de diésel y comenzaron estimaciones de impacto inflacionario de hasta 85 por ciento en el costo del transporte de carga que utiliza ese combustible. El sábado, seguro amanecerá más tranquilo.

No hay un mecanismo similar para el caso de gas LP ni para gas natural. Ése es un tema aparte, pero recordemos que el subsidio eléctrico a hogares se mantiene y tiene el mismo objetivo que el mecanismo de contención en la Magna y el diésel.

Justo el trabajo que ha encabezado la secretaria **Luz Elena González** con mesas de trabajo permanente sostenidas desde principios de 2025 con gasolineros participantes (Onexpo lo hace como representación gremial y es testigo del acuerdo, ya que no opera directamente unidades de negocio, sino que agremia a asociaciones regionales y estatales de gasolineros), que se convocan con regularidad para analizar las estructuras de costos, como ocurrió ya con la Magna y, han sentado precedente porque con la data granular, estos gabinetes, el hacendario, económico y financiero, se mueven sin márgenes para la especulación.

No dude que se conozca pronto un mecanismo similar para los fertilizantes y, en el caso de Pemex y CFE, sus coberturas de materia prima y logística, les han permitido suavizar los impactos abruptos de precios globales.

